

## REQUISITOS CONDECORACIÓN “MANUEL ALTAMIRANO” PROMOCIÓN 2026

En caso de haber laborado en el **SUBSISTEMA FEDERAL** deberá presentar los siguientes documentos:

- 2 tantos de la solicitud para la condecoración correspondiente al año 2026, debidamente llenado electrónicamente y firmado en forma autógrafa por el interesado con tinta color azul, para lo cual deberá acceder al siguiente vínculo : <https://premiosyestimulos.sep.gob.mx/MaestroAltamirano>, deberá inscribirse en una computadora con internet y conectada a una impresora **NO CELULAR PORQUE SE BLOQUEA SU CURP**.
- 2 copias del primer nombramiento y/u orden de presentación y/o primer talón de pago (indispensable).
- **INE ambas caras en una sola hoja, 2 COPIAS A COLOR** (Único requisito que se pide copia a color)
- 2 copias de acta de nacimiento, no importa fecha de expedición, solamente que sea LEGIBLE.
- 2 copias de CURP.
- 2 copias de Último talón de pago (además quedará pendiente enviar por correo electrónico: *estimulos.antiguedad.seech.edu.mx* el talón de pago de la qna 2025/20 es decir, de la quincena del 31 de octubre de 2025)
- 2 tantos del estado de cuenta con clave interbancaria actualizado (solo la carátula)
- En caso de haber estado comisionado en algún puesto diferente a la docencia, deberá presentar los oficios de transferencia y/o comisión donde especifique sus funciones, en caso de no contar con estos oficios, deberá presentar la totalidad de talones de pago del periodo de la transferencia.
- Si desempeño un cargo sindical, deberá presentar los oficios de transferencia que avalen los años que haya durado la comisión, si no los tiene deberá presentar la totalidad de talones de pago del periodo de la comisión.
- Si laboró en otros estados , dependencias y/o está jubilado(a), deberá presentar 2 copias su Hoja Única de Servicios.

En caso de haber laborado en el **SUBSISTEMA ESTATAL y/o PARTICULAR** (instituciones incorporadas al Sistema Educativo Nacional):

- 2 tantos de la solicitud para la condecoración correspondiente al año 2026, debidamente llenado electrónicamente y firmado en forma autógrafa por el interesado con tinta color azul, para lo cual deberá acceder al siguiente vínculo : <https://premiosyestimulos.sep.gob.mx/MaestroAltamirano> deberá inscribirse en una

computadora con internet y conectada a una impresora **NO CELULAR PORQUE SE BLOQUEA SU CURP.**

- 2 copias del primer nombramiento y/u orden de presentación y/o primer talón de pago (indispensable).
- **INE ambas caras en una sola hoja, 2 COPIAS A COLOR** (Único requisito que se pide copia a color)
- 2 copias de acta de nacimiento, , no importa fecha de expedición, solamente que sea LEGIBLE.
- 2 copias de CURP.
- 2 copias de Último talón de pago (además quedará pendiente enviar por correo electrónico: [estimulos.antiguedad.seech.edu.mx](mailto:estimulos.antiguedad.seech.edu.mx) el talón de pago de la qna 2025/20 es decir, de la quincena del 31 de octubre de 2025)
- 2 tantos del estado de cuenta con clabe interbancaria actualizada (solo la carátula).
- 2 copias de la plantillas de personal de los años que hubiese laborado en la institución.
- Original y copia de la constancia de tiempo laborado, esta se solicita en el Edificio Empresarial ubicado en la Av. Cuauhtémoc 1800, Chihuahua, Chih, la elaboran llevando una carta de la escuela donde haya prestado su servicio, plantillas de personal, así como evidencia de los años laborados, esta constancia deberá contener los periodos de tiempo laborados, así como las claves ostentadas .
- Si laboró en otros estados , dependencias y/o está jubilado(a), deberá presentar su Hoja Única de Servicios.

**Todos los documentos deben de ir a una cara por hoja, es decir NO impresa anverso y reverso.**

**No se deben de engrapar las hojas.**

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al Area de Estímulos de Antigüedad (614) 429.13.35 ext 15532 Y 13146